

**EL USO EXCESIVO DE REDES SOCIALES Y LA CONCENTRACIÓN EN ESTUDIANTES
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**
**EXCESSIVE USE OF SOCIAL NETWORKS AND CONCENTRATION AMONG
STUDENTS IN THE GUAYAQUIL CANTON**

Autores: ¹Milena Carla Cueva Guarnizo, ²Keny Vanessa Larrosa Rezabala, ³Gladys Leonor Párraga Pauta y ⁴Milton Alfonso Criollo Turusina.

¹ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0004-3884-7837>

²ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0001-1466-855X>

³ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0002-0667-5271>

⁴ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-3394-1160>

¹E-mail de contacto: mcuevag3@unemi.edu.ec

²E-mail de contacto: klarrosar@unemi.edu.ec

³E-mail de contacto: gparragap4@unemi.edu.ec

⁴E-mail de contacto: mcriollot2@unemi.edu.ec

Afiliación: ^{1*2*3*4*}Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

Artículo recibido: 10 de Junio del 2026.

Artículo revisado: 12 de Junio del 2026.

Artículo aprobado: 12 de Junio del 2026.

¹Estudiante de octavo semestre, de la carrera de Educación Básica modalidad en línea de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

²Estudiante de octavo semestre, de la carrera de Educación Básica modalidad en línea de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

³Estudiante de octavo semestre, de la carrera de Educación Básica modalidad en línea de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

⁴Licenciado en Ciencias de la Educación Especialización en Arte, graduado de la Universidad de Guayaquil, (Ecuador). Magíster en Docencia Universitaria graduado de la Universidad César Vallejo (Perú). Doctorante en Educación en la Universidad César Vallejo, (Perú)

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la correlación entre el uso excesivo de redes sociales y la concentración en estudiantes del cantón Guayaquil durante el año 2026. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con diseño no experimental y alcance correlacional. La población estuvo conformada por estudiantes de una institución educativa del cantón, seleccionándose una muestra de 23 estudiantes mediante muestreo no probabilístico por conveniencia. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento aplicado fue un cuestionario tipo Likert de 36 ítems, distribuidos entre las variables uso excesivo de redes sociales y concentración. El análisis estadístico se realizó mediante la correlación de Pearson. Los resultados evidenciaron una relación positiva muy alta y estadísticamente significativa entre el uso excesivo de redes sociales y la concentración ($r = 0,924$; $p < 0,001$). Asimismo, se identificó una correlación positiva fuerte entre los patrones de uso de redes sociales y la concentración ($r = 0,863$), una relación positiva moderada a alta entre el

impacto en el rendimiento académico y la concentración ($r = 0,614$; $p = 0,002$), y una relación positiva muy alta entre las alteraciones en los patrones de sueño y la concentración ($r = 0,947$; Estudiante de octavo semestre, de la carrera de Educación Básica modalidad en línea de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador). $p < 0,001$). Se concluye que el uso excesivo de redes sociales se relaciona significativamente con la concentración de los estudiantes, evidenciando que, a mayor uso de estas plataformas, se presentan mayores afectaciones en la atención, el rendimiento académico y los hábitos de sueño, lo que repercute directamente en el proceso de aprendizaje de los estudiantes del contexto investigado.

Palabras clave: Redes sociales, Concentración, Rendimiento académico, Patrones de sueño, Estudiantes, Correlación de Pearson.

Abstract

This study aimed to determine the correlation between excessive social media use and concentration among students in the Guayaquil canton during 2026. The research employed a quantitative, basic, non-experimental,

correlational design. The population consisted of students from an educational institution in the canton, and a sample of 23 students was selected using non-probability convenience sampling. The data collection technique was a survey, and the instrument used was a 36-item Likert-type questionnaire, distributed between the variables of excessive social media use and concentration. Statistical analysis was performed using Pearson's correlation coefficient. The results showed a very strong and statistically significant positive correlation between excessive social media use and concentration ($r = 0.924$; $p < 0.001$). Furthermore, a strong positive correlation was identified between social media usage patterns and concentration ($r = 0.863$), a moderate to high positive relationship between the impact on academic performance and concentration ($r = 0.614$; $p = 0.002$), and a very high positive relationship between sleep pattern disturbances and concentration ($r = 0.947$; $p < 0.001$). It is concluded that excessive social media use is significantly related to students' concentration, demonstrating that greater use of these platforms is associated with greater negative impacts on attention, academic performance, and sleep habits, which directly affects the learning process of students in the studied context.

Keywords: Social networks, Concentration, Academic performance, Sleep patterns, Students, Pearson correlation.

Sumário

Este estudo teve como objetivo determinar a correlação entre o uso excessivo de mídias sociais e a concentração entre estudantes do cantão de Guayaquil durante o ano de 2026. A pesquisa empregou um delineamento quantitativo, básico, não experimental e correlacional. A população foi composta por estudantes de uma instituição de ensino do cantão, e uma amostra de 23 estudantes foi selecionada por meio de amostragem por conveniência não probabilística. A técnica de coleta de dados foi um questionário de 36 itens do tipo Likert, distribuídos entre as variáveis uso excessivo de mídias sociais e concentração.

A análise estatística foi realizada utilizando o coeficiente de correlação de Pearson. Os resultados mostraram uma correlação positiva muito forte e estatisticamente significativa entre o uso excessivo de mídias sociais e a concentração ($r = 0,924$; $p < 0,001$). Além disso, foi identificada uma forte correlação positiva entre os padrões de uso das redes sociais e a concentração ($r = 0,863$), uma relação positiva moderada a alta entre o impacto no desempenho acadêmico e a concentração ($r = 0,614$; $p = 0,002$) e uma relação positiva muito alta entre distúrbios do padrão de sono e a concentração ($r = 0,947$; $p < 0,001$). Conclui-se que o uso excessivo das redes sociais está significativamente relacionado à concentração dos estudantes, demonstrando que o maior uso dessas plataformas está associado a maiores impactos negativos na atenção, no desempenho acadêmico e nos hábitos de sono, o que afeta diretamente o processo de aprendizagem dos estudantes no contexto estudado.

Palavras-chave: Redes sociais, Concentração, Desempenho acadêmico, Padrões de sono, Estudantes, Correlação de Pearson.

Introducción

A nivel internacional, el estudio de Suárez y Álvarez (2023), realizado en estudiantes de educación primaria y primeros años de secundaria en España, adoptó un enfoque cuantitativo, se aplicó un cuestionario de autoinforme sobre el uso de las redes sociales a 548 alumnos (49,7% niñas) en el sexto año de Educación Primaria (10-13 años). Los resultados evidencian que el uso de redes sociales es mayoritario en la población estudiada, observándose que más del 70% de los estudiantes reporta uso frecuente o diario de estas plataformas. Los autores concluyen que este nivel de uso puede influir en la atención sostenida y en los hábitos de estudio, especialmente cuando el acceso no está regulado, recomendando estrategias de control del uso de dispositivos en contextos escolares.

Por otra parte, el estudio de Johnson (2023), investigó el efecto del uso intenso de redes sociales en estudiantes de Middle School en Estados Unidos mediante un enfoque cuantitativo correlacional. La investigación analizó el comportamiento de estudiantes en situación de riesgo académico y evaluó la relación entre el tiempo de uso de redes sociales y el rendimiento en matemáticas y ciencias. Los resultados evidenciaron que los estudiantes con uso intensivo de redes sociales presentaban mayores dificultades en el rendimiento académico y menor capacidad de concentración en actividades escolares prolongadas. El análisis de regresión logística ordinal permitió identificar que el uso excesivo de redes sociales se relaciona negativamente con los procesos de atención y desempeño académico en estudiantes adolescentes.

Así mismo en México, el estudio de Ruvalcaba et al. (2022), analizó el uso de redes sociales en estudiantes mexicanos mediante un enfoque cuantitativo. La investigación aplicó un instrumento a 1131 estudiantes para identificar el uso de plataformas como Facebook, Instagram y WhatsApp. Los resultados evidenciaron que el uso frecuente de redes sociales forma parte de la vida académica y cotidiana de los estudiantes, observándose altos niveles de interacción digital. Además, el análisis estadístico MANOVA mostró diferencias significativas según el área de conocimiento y nivel educativo. Los autores concluyen que el uso intensivo de redes sociales puede influir en los hábitos de estudio y en los procesos de atención y concentración de los estudiantes, especialmente cuando el uso no está orientado a fines académicos. En el plano de Latinoamérica, el estudio de García y Arosemena (2023), realizado en estudiantes universitarios de Panamá, analizó la relación entre las redes y el comportamiento sociales de

los jóvenes mediante un enfoque cuantitativo descriptivo. La investigación se desarrolló con una muestra de 148 estudiantes del Centro Regional Universitario de Coclé, utilizando encuestas aplicadas mediante Google Forms. Los resultados evidenciaron un uso frecuente de redes sociales entre los participantes, identificándose que estas plataformas influyen significativamente en las formas de interacción y comunicación de los estudiantes. Los autores concluyen que el uso constante de redes sociales modifica los hábitos sociales y académicos de los jóvenes, pudiendo generar distracciones que afectan la atención y concentración durante las actividades educativas

En el mismo sentido, el estudio de Bustinza Vargas (2022) analizó la gestión social de las tecnologías de información y comunicación en estudiantes universitarios venezolanos desde un enfoque cuantitativo descriptivo. La investigación se realizó con estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología durante el contexto de pandemia, utilizando encuestas para evaluar el uso de herramientas digitales y redes sociales en el proceso educativo. Los resultados evidenciaron un incremento significativo en el uso de tecnologías digitales y redes sociales como medio principal de interacción académica. Asimismo, el estudio señala que la exposición constante a plataformas digitales puede generar dificultades en la organización académica y en la concentración de los estudiantes, especialmente cuando el uso no está orientado exclusivamente a fines educativos.

Así mismo, el estudio de Limas y Vargas (2022), investigó el uso de redes sociales en estudiantes colombianos mediante un enfoque cuantitativo descriptivo. La investigación aplicó 308 encuestas a estudiantes universitarios de diferentes programas

académicos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Los resultados mostraron que las redes sociales son utilizadas de manera frecuente tanto para actividades académicas como recreativas, identificándose que el uso prolongado de estas plataformas puede influir en los hábitos de estudio y en la atención de los estudiantes. Los autores concluyen que, aunque las redes sociales constituyen herramientas de apoyo educativo, su uso excesivo puede convertirse en un factor de distracción que afecta la concentración y el rendimiento académico.

En el plano local, en la Escuela de Educación Básica Particular Joaquín Gallegos Lara del cantón Guayaquil en el año 2026, el uso excesivo de redes sociales en estudiantes ha generado efectos negativos en la concentración y el rendimiento académico. Dentro del aula, muchos estudiantes presentan dificultades para mantener la atención durante las clases, lo que provoca confusión, necesidad constante de repases y vacíos en el aprendizaje. Asimismo, la búsqueda continua de distracción mediante dispositivos móviles y redes sociales reduce los periodos de atención sostenida y afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta problemática también puede influir en la desmotivación escolar y en el riesgo de deserción educativa, por lo que resulta importante analizar la relación entre el uso de redes sociales y la concentración estudiantil en el contexto educativo local.

En la presente investigación se analizaron 2 variables, la primera; el uso excesivo de redes sociales se define como una conducta caracterizada por la necesidad constante de permanecer conectado a plataformas digitales, generando pérdida de control sobre el tiempo de uso y afectaciones en la vida académica, social y emocional de los estudiantes, este fenómeno

se incrementó con la llegada de la pandemia por Covid-19, cuando el uso de redes sociales se implementó en diversas áreas para continuar con las actividades a la par del aislamiento físico de la sociedad (Arrivillaga y Extremera, 2022). El uso excesivo de redes sociales corresponde a un patrón de utilización frecuente y desmedida de plataformas digitales que puede generar dependencia conductual, dificultades de autocontrol y alteraciones en la conducta cotidiana de los usuarios, esta conducta trae consigo muchos factores adicionales que en muchos casos el uso en exceso afecta la formación académica (Cano y Arenas, 2022).

El uso problemático de redes sociales implica obsesión, necesidad permanente de conexión y dificultad para reducir el tiempo de permanencia en plataformas digitales, afectando procesos psicológicos y sociales en estudiantes jóvenes. Es decir, provoca cambios en la conducta de los estudiantes que impide el desarrollo normal de las diferentes actividades (Maldonado y Sigüenza, 2022). El uso de las redes sociales es el principal vector de los resultados de los estudiantes y su deterioro académico, donde se pudo estimar una correlación directa en distintos estudios, donde se detectan dependencias tecnológicas, falta de concentración, malos hábitos del sueño, entre mayor sea el uso de estos, en especial en horarios nocturnos (Morales, 2025)

El modelo teórico del presente estudio para la Variable 1, de acuerdo con Plua y Carvajal (2025), señalan que, en la actualidad digital, las redes sociales forman parte esencial de la vida diaria, modificando la manera en que las personas se comunican, interactúan y acceden a la información. Esta transformación tecnológica ha llegado a todos los grupos sociales y edades; sin embargo, los niños y adolescentes son particularmente más

susceptibles a su influencia debido a su etapa de desarrollo y mayor exposición a estos entornos digitales. A la vez el modelo teórico seleccionado presenta 4 dimensiones para un mejor estudio, las cuales se detallan a continuación: Los patrones de uso de redes sociales hacen referencia a la frecuencia, duración y forma en que los usuarios interactúan con plataformas digitales, incluyendo actividades como la comunicación, el entretenimiento y el consumo de información. Estos patrones pueden ser regulares o problemáticos cuando implican un uso excesivo que interfiere con las actividades cotidianas del estudiante (Boer et al., 2021).

El impacto en el rendimiento académico se define como la influencia positiva o negativa que tienen las redes sociales sobre las calificaciones, la comprensión de contenidos y el desempeño escolar. El uso excesivo de estas plataformas puede reducir el tiempo de estudio y afectar el logro académico de los estudiantes (Kates y Coryn, 2022). Así como las alteraciones en los patrones de sueño se refieren a cambios en la duración, calidad y regularidad del descanso debido al uso prolongado de redes sociales, especialmente durante la noche. La exposición a pantallas y la interacción digital tardía se asocian con insomnio y reducción del descanso en adolescentes (Gupta y Sharma, 2022).

Los efectos en la interacción social se relacionan con los cambios en la forma en que los individuos se comunican y establecen relaciones interpersonales debido al uso de redes sociales. Aunque facilitan la comunicación virtual, pueden reducir la interacción cara a cara y afectar habilidades sociales en adolescentes (Nesi, 2021). Como respaldo a la investigación se tomaron en consideración las Teorías Sustantivas para el

uso excesivo de redes sociales en estudiantes puede explicarse desde diferentes enfoques teóricos del aprendizaje y del comportamiento social, los cuales permiten comprender cómo los entornos digitales influyen en la construcción de hábitos, conductas y formas de interacción en niños y adolescentes. Desde la teoría sociocultural de Lev Vygotsky (1978), el aprendizaje se desarrolla a través de la interacción social y la mediación de herramientas culturales. En este sentido, las redes sociales pueden entenderse como nuevas herramientas de mediación que influyen en la construcción del conocimiento y en la formación de significados. Sin embargo, en contextos actuales, estas herramientas digitales no solo median el aprendizaje, sino que también pueden generar procesos de internalización de patrones de interacción rápida, fragmentada y continua, lo que modifica la atención y la forma en que los estudiantes procesan la información (Muñoz et al., 2023). Por otro lado, la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977), sostiene que las conductas se adquieren mediante la observación, imitación y modelado de otros. En el contexto digital, los adolescentes están expuestos constantemente a modelos de comportamiento en redes sociales, como influencers o pares, lo que fortalece conductas de uso repetitivo y dependiente de estas plataformas.

Estudios recientes señalan que la exposición frecuente a contenidos digitales refuerza hábitos de conexión constante y búsqueda de gratificación inmediata, incrementando el riesgo de uso problemático (Boer et al., 2021). De manera complementaria, investigaciones actuales en neuroeducación y psicología digital indican que el entorno tecnológico actual favorece patrones de gratificación inmediata, impulsados por notificaciones constantes y recompensas digitales, lo que puede afectar la

autorregulación del comportamiento en estudiantes (Wilmer et al., 2021). En América Latina, este fenómeno se intensifica debido al alto acceso móvil a internet, donde más del 70% de los estudiantes escolares tiene contacto diario con redes sociales, generando una exposición temprana a dinámicas de interacción digital (INEC, 2024).

En cuanto a la concentración, se entiende como la capacidad cognitiva que permite focalizar la atención de manera sostenida en una tarea específica, filtrando estímulos irrelevantes y facilitando el procesamiento adecuado de la información en contextos de aprendizaje. En el ámbito educativo, esta habilidad es fundamental para la comprensión y retención de contenidos (Wilmer et al., 2021). Por otra parte, Durán (2026), estima que la concentración de los estudiantes varía según el uso de redes sociales, lo cual afecta de manera directa la concentración de los estudiantes, al estar acostumbrados a recibir dopamina de manera constante. Es un proceso mental que implica dirigir los recursos cognitivos hacia un estímulo o actividad específica, manteniéndolos de forma estable durante un periodo determinado. La concentración en estudiantes se define como la habilidad de mantener la atención sostenida durante actividades académicas, lo que permite un mejor rendimiento, comprensión de instrucciones y ejecución de tareas escolares sin distracciones externas. Esta capacidad está estrechamente relacionada con la autorregulación cognitiva y emocional del estudiante (Ríos y González, 2022).

Como Modelo Teórico de la variable concentración, se seleccionó el modelo teórico de Duarte et al. (2025), quienes señalan a la concentración como la capacidad cognitiva del estudiante para mantener la atención de forma sostenida y selectiva en una actividad

académica, permitiendo el procesamiento adecuado de la información y el aprendizaje significativo. En el contexto actual, esta habilidad puede verse afectada por el uso excesivo de las TIC, especialmente por la utilización no académica de dispositivos móviles y redes sociales durante las actividades escolares, lo que fragmenta la atención y disminuye el rendimiento académico. A su vez este modelo contempla varias dimensiones para mejor comprensión de la literatura, estas dimensiones señalan que; el bajo rendimiento escolar se define como la disminución en el logro de los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículo educativo, reflejado en calificaciones bajas, dificultades en la comprensión de contenidos y escaso desarrollo de competencias académicas.

Este fenómeno suele estar asociado a factores como la falta de atención, el uso inadecuado de tecnologías y la escasa motivación por el aprendizaje (OECD, 2023). Por otra parte, el mal uso de las TIC se refiere a la utilización inadecuada de dispositivos digitales y plataformas tecnológicas para fines no académicos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual interfiere con la atención, el tiempo de estudio y el rendimiento escolar. Este uso desregulado se asocia con la multitarea digital y la distracción constante en entornos educativos (UNESCO, 2023). Para fundamentar el estudio se ha tomado como referente las Teorías Sustantivas para la variable concentración, donde se menciona que; la concentración, entendida como la capacidad de focalizar y mantener la atención en una tarea específica durante un periodo determinado, puede explicarse desde diversas teorías del aprendizaje y la cognición que permiten comprender su desarrollo y afectación en contextos educativos mediados por tecnologías digitales. Desde la perspectiva sociocultural de

Lev Vygotsky (1978), el aprendizaje y los procesos cognitivos superiores, como la atención y la concentración, se desarrollan mediante la interacción social y la mediación de herramientas culturales. En este sentido, en la era digital, las TIC y las redes sociales funcionan como mediadores del aprendizaje, pero también pueden generar sobrecarga cognitiva y fragmentación de la atención en los estudiantes, especialmente cuando el uso no está orientado a fines educativos (UNESCO, 2023).

Por otro lado, la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977), sostiene que los individuos aprenden mediante la observación, imitación y modelado de conductas. En el contexto actual, los estudiantes están expuestos de forma constante a modelos digitales en redes sociales, lo que influye en sus hábitos de atención y en la dificultad para mantener la concentración en actividades académicas prolongadas, debido a la preferencia por estímulos inmediatos y recompensas rápidas (Boer et al., 2021). Complementariamente, desde enfoques recientes de la neuro cognición, se ha evidenciado que el uso intensivo de dispositivos móviles afecta los procesos atencionales, reduciendo la capacidad de concentración sostenida y aumentando la distractibilidad en estudiantes. Investigaciones actuales señalan que la exposición constante a notificaciones digitales interfiere con la memoria de trabajo y el control ejecutivo, lo que impacta directamente en el rendimiento académico (Wilmer et al., 2021).

La presente investigación se basa en múltiples impactos que se ven afectados por las consecuencias generadas por el uso excesivo de redes sociales, los impactos que se han dado en distintos ámbitos de la vida en entornos cotidianos y educativos por las prácticas

realizadas y comprender a base de los datos mostrados cual podría ser las posibles soluciones que se pueden plantear. Además de constatar de manera objetiva las degradaciones del nivel educativo por las prácticas que se expondrán de la época contemporánea. Se apoya en la necesidad urgente de aliviar la crisis de salud mental que afecta a los jóvenes de Guayaquil, donde el alumnado muestra síntomas de adicción digital que deterioran la armonía familiar y el bienestar colectivo, con el objetivo de abordar la utilización excesiva de redes, se busca reforzar el tejido social y resguardar a los más jóvenes de peligros relacionados con la violencia digital y el aislamiento, para formar ciudadanos que tengan un contacto más estrecho con su entorno físico y una dependencia menor de la validación algorítmica.

Se encontró un deterioro de 68,75% donde se encuentran una significativa disminución de las cualidades de atención de los estudiantes, alteraciones del sueño, deterioro del rendimiento académico y menor interacción social. Pero también la oportunidad de acciones preventivas para que se recupere la capacidad de interactuar socialmente entre alumnos y su entorno (Morales, 2025). Esta investigación es crucial para crear métodos de neuroeducación que restauren la habilidad de concentración profunda y promuevan el pensamiento crítico, habilidades necesarias para tener éxito en los estudios en el siglo XXI, debido a que el sistema atencional se ve afectado por estímulos rápidos de dopamina. Al tener afectado el horario de sueño por el uso excesivo de redes sociales, los estudiantes y personas muestran un desbalance entre su horario de sueño y su reloj interno, lo cual causa malestares neuronales y de fatiga crónica, lo cual repercute de manera negativa en ámbitos de concentración y disciplina, además de causar daños neuronales al ser prácticas

constantes contra la salud de aquellos que la ejercen (Durán, 2026). Reside en la creación de una base de datos diagnóstica y herramientas aplicables que permitan al Ministerio de Educación y a los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) implementar protocolos de intervención inmediata en los colegios guayaquileños. Los resultados ofrecen soluciones directas para gestionar el tiempo de pantalla en el aula y proporcionan a los padres de familia guías accionables para establecer límites digitales saludables, optimizando así el rendimiento escolar y la convivencia diaria.

El tiempo consumido al usar herramientas digitales pese a tener grandes ventajas, se ha detectado que los estudiantes por hábito terminan entrando a plataformas externas como TikTok, Facebook o X, incluso perdiendo la noción del tiempo al ingresar a estas plataformas, por lo cual usar herramientas digitales y otras plataformas de soporte sin la seguridad y vigilancia debida termina siendo parte del problema y un reflejo del condicionamiento actual de la sociedad (Duarte, 2025). Del estudio es máxima prioridad debido al contexto crítico de Guayaquil en 2026, donde la saturación tecnológica postpandemia ha coincidido con una caída notable en los índices de retención de información en distintas zonas. Realizar esta investigación ahora es oportuno y necesario para alinearse con las nuevas reformas que exigen la protección de la salud mental, respondiendo a una demanda social real frente a un fenómeno que está redefiniendo la identidad y el futuro cognitivo de la población estudiantil local.

Se ha detectado que este es un problema directo a la educación por distintos motivos como la desinformación de contenidos explicativos en el internet al no buscarse con la mesura y pasos debidos información de confianza y verificada

que permita el correcto uso del net, además del gran uso repetitivo de dispositivos electrónicos inteligentes en el aula. (Morales, 2025). A la luz de la literatura planteada, nace la siguiente pregunta: ¿Cuál es la correlación entre el uso excesivo de redes sociales y la concentración en estudiantes del Cantón Guayaquil, 2026? En este sentido cabe formular como objetivo general: Determinar la correlación entre el uso excesivo de redes sociales y la Concentración en estudiantes del Cantón Guayaquil, 2026. Para alcanzar el propósito se aspira identificar la relación de los patrones de uso de redes social con la concentración en los estudiantes del contexto investigado, medir el relacionamiento del Impacto en el rendimiento académico con la concentración en los sujetos estudiados. Finalmente, valorar la correlación entre el Alteraciones en patrones de sueño y la Concentración en los individuos investigados.

Materiales y Métodos

La tipología presente es la del tipo llamado investigación básica, porque su objetivo principal es extender el conocimiento y la comprensión de cómo funciona el tema investigado. También se refiere como la base sobre la que se cimenta la investigación aplicada. En el tema planteado se profundizará las repercusiones del uso excesivo de redes sobre la concentración de los estudiantes sin generar aplicaciones en su contexto, pero si proponer soluciones anteriormente investigadas y con resultados factibles. Se tomó un enfoque del tipo cuantitativo porque permite la directa comparación de datos recolectados y comparados de distintas investigaciones internas y externas sin generar problemáticas de subjetividad, además de ser un método eficiente para las correlaciones que se explicaran y detallaran. En cuanto al diseño, es no experimental, como se detalla no se busca influir en las variables, se busca la recolección

y análisis de datos en entornos naturales para tener informaciones sin adulteraciones por preparaciones previas, además de que por el tipo de investigación no es del todo compatible alterar a los examinados. Además, el estudio es de tipo descriptivo, pues se explicará de forma detallada el resultado y datos obtenidos de los diversos estudiantes a los cuales se les diagnosticara y observara sus resultados y se presentaran en tablas.

Se escogió como población a 60 es estudiantes de la Escuela de Educación Básica Particular Joaquín Gallegos Lara del cantón Guayaquil en el año 2026, de la cual se tomó como muestra a 23 estudiantes de la Escuela de Educación Básica Particular Joaquín Gallegos Lara del cantón Guayaquil en el año 2026 paralelos de una institución educativa guayaquileña. De acuerdo al tipo de investigación se eligió el muestreo no probabilístico por conveniencia, pues solo se necesita que los entrevistados sean estudiantes de algún centro educativo de Guayaquil. El método aplicado fue la encuesta y observación, pues se preguntó a estudiantes y docentes por sus calificaciones, además de observar las señales de falta de atención de los estudiantes, lo cual nos permitía analizar el tiempo que prestaban atención antes de una interrupción autónoma del estudiante frente al tema.

Referente al instrumento, se elaboró un cuestionario tipo Likert estructurado, el cual se realizó teniendo como base las dimensiones sobre el mal uso de las redes sociales y la concentración. El cuestionario incluyó de 36 ítems. Para la variable uso excesivo de redes sociales se realizó 16 ítems y para la variable concentración 20 ítems. Para la validez y confiabilidad del instrumento, en relación con la objetividad científica, el instrumento fue evaluado mediante el coeficiente Alfa de

Cronbach, obteniéndose un índice de 0.833. De acuerdo con los criterios establecidos por Hernández (2010), este resultado evidencia que el instrumento posee un nivel de confiabilidad alto. La confiabilidad del instrumento es significativa y presenta una consistencia interna buena para el análisis estadístico. Asimismo, se aplicó la prueba de normalidad, obteniendo un nivel de significancia de $p = 0.1000$, valor superior a 0.05. En consecuencia, no se rechaza la hipótesis nula, determinándose que los datos presentan una distribución aproximadamente normal. Con base en estos resultados, se procedió a utilizar la prueba de correlación de Pearson para el análisis estadístico correspondiente.

En el presente artículo se ha tomado en cuenta aspectos éticos esenciales como la confidencialidad, que implica proteger la identidad y la información personal de los participantes, asegurando que los datos obtenidos durante la investigación sean utilizados únicamente con fines académicos y científicos. Este principio ético busca garantizar privacidad y evitar cualquier afectación emocional, social o académica derivada de la divulgación de información sensible (UNESCO, 2021). De la misma forma, se ha considerado la integridad científica que hace referencia al compromiso del investigador con la honestidad, transparencia y veracidad durante todo el proceso investigativo. Esto implica presentar los resultados de manera objetiva, evitar la manipulación de datos, el plagio o la falsificación de información, garantizando que la investigación mantenga criterios éticos y científicos confiables (Elsevier, 2022).

Resultados y Discusión

A continuación, el análisis de los datos obtenidos permite examinar la relación existente entre el uso excesivo de redes sociales

y la concentración. A partir de las encuestas aplicadas, se recogieron las percepciones de los participantes respecto a la posible vinculación entre el uso excesivo de redes sociales y la concentración. En este contexto, la presentación de los resultados no se limita únicamente a

describir la relación entre las dimensiones de las estrategias innovadoras y el proceso educativo, sino que también busca identificar posibles conexiones entre ambas variables, con el propósito de contrastar la hipótesis formulada en la investigación.

Tabla 1. *Relacionamiento de los Patrones de uso de redes social con la Concentración.*

Correlaciones	Patrones de uso de redes sociales	Concentración
Patrones de uso de redes sociales	1	,863**
Sig. (bilateral)		,000
N	23	23
Concentración	,863**	1
Sig. (bilateral)	,000	
N	23	23

Fuente: Elaboración propia.

El análisis de correlación de Pearson mostró una asociación positiva y de elevada magnitud entre la dimensión patrones de uso de redes sociales y la variable Concentración, alcanzando un coeficiente de $r = 0.863$. Asimismo, el nivel de significancia obtenido fue $p = 0.00$, lo que confirma la existencia de una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. Estos resultados permiten inferir que, cuando los patrones de uso de redes sociales se fortalecen, la concentración también presenta mejoras.

La correlación identificada se considera fuerte, evidenciando que la adecuada articulación de los contenidos con los objetivos educativos, junto con la coherencia del uso excesivo de redes sociales respecto al nivel del estudiante, contribuye al fortalecimiento del aprendizaje. En contraste, si dichos componentes disminuyen, el proceso formativo también tenderá a verse afectado negativamente. De igual manera, los hallazgos reflejan una relación positiva significativa entre los patrones de uso de redes sociales y la concentración ($r = 0.863$; $p = 0.00$), indicando que la correcta selección de

contenidos y metodologías favorece el desarrollo académico de los estudiantes. En este contexto, cuanto mayor sea la concordancia entre los objetivos de aprendizaje, el uso excesivo de redes sociales y las características del estudiante, más eficiente será el proceso educativo. Esto se explica porque el aprendizaje adquiere mayor solidez cuando los contenidos poseen relevancia y se relacionan con los conocimientos previos del alumno, tal como sostiene David Ausubel (2002).

Diversos estudios coinciden en que los patrones de uso de redes sociales mantienen una relación significativa con la concentración académica de los estudiantes. En este sentido, los resultados obtenidos evidencian que el uso regulado y orientado de las redes sociales puede contribuir al fortalecimiento de la atención y el aprendizaje, especialmente cuando estas herramientas son utilizadas con fines educativos. Como señala, Castells (2009), las tecnologías digitales han transformado la manera en que los estudiantes procesan y comparten información, generando nuevos espacios de interacción y aprendizaje. Por ello,

cuando el uso de redes sociales se encuentra vinculado con objetivos pedagógicos claros, puede favorecer procesos cognitivos como la concentración y la adquisición de conocimientos. Por otra parte, los hallazgos encontrados también guardan relación con lo planteado por Carr (2011), quien sostiene que el uso excesivo y constante de herramientas digitales puede afectar la capacidad de concentración debido a la sobreestimulación informativa. Aunque las redes sociales facilitan el acceso inmediato a contenidos y la interacción social, su uso desmedido puede generar distracciones frecuentes que dificultan la atención sostenida durante las actividades académicas. En consecuencia, los estudiantes requieren desarrollar habilidades de autorregulación digital para evitar que el exceso de estímulos afecte negativamente su rendimiento y proceso de aprendizaje.

Asimismo, los resultados pueden interpretarse desde la teoría del aprendizaje significativo propuesta por David Ausubel (2002), quien afirma que el aprendizaje ocurre de manera más efectiva cuando la nueva información se relaciona con los conocimientos previos del estudiante. Bajo esta perspectiva, las redes sociales pueden convertirse en herramientas educativas útiles si los contenidos difundidos poseen relevancia académica y despiertan el interés del alumno. De esta manera, el uso estratégico de plataformas digitales puede fortalecer la concentración y favorecer la comprensión de los contenidos, siempre que exista orientación pedagógica adecuada. Los resultados obtenidos coinciden con las investigaciones de Sonia Livingstone (2014), quien destaca que las tecnologías digitales y las redes sociales influyen directamente en las dinámicas de aprendizaje y en la atención de los estudiantes. La autora sostiene que el impacto puede ser positivo o negativo dependiendo del

tiempo de uso, el tipo de contenido consumido y la supervisión educativa existente. Por ello, el fortalecimiento de competencias digitales y hábitos responsables en el manejo de redes sociales resulta fundamental para potenciar la concentración y mejorar el desempeño académico.

Tabla 2. *Relacionamiento del Impacto en el rendimiento académico con la Concentración.*

Correlaciones	Impacto en el rendimiento académico	Concentración
Impacto en el rendimiento académico	1	,614**
Sig. (bilateral)		,002
N	23	23
Concentración	,614**	1
Sig. (bilateral)	,002	
N	23	23
Nota: ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).		

Fuente: Elaboración propia.

El análisis de correlación de Pearson evidenció un coeficiente de $r = 0,614$, lo que indica la existencia de una relación positiva de magnitud moderada-alta entre el impacto en el rendimiento académico y la concentración. Asimismo, el nivel de significancia obtenido fue $p = 0,002$, valor inferior a $0,01$, lo que confirma que dicha relación es estadísticamente significativa. En este sentido, los resultados permiten interpretar que ambas variables se encuentran asociadas de manera directa, es decir, a medida que aumenta el impacto en el rendimiento académico, también se incrementa el nivel de concentración en los estudiantes evaluados. En virtud a lo mencionado, los resultados obtenidos evidencian una relación positiva y estadísticamente significativa entre el impacto en el rendimiento académico y la concentración, lo cual coincide con lo planteado por Sweller (2020), quien desde la teoría de la carga cognitiva sostiene que la concentración es un factor determinante para el aprendizaje

eficiente, ya que cuando la atención del estudiante se ve sobrecargada por múltiples estímulos, el rendimiento académico tiende a disminuir. En este sentido, los hallazgos respaldan la idea de que una mayor concentración favorece un mejor desempeño académico.

De igual forma, Laurillard (2022), señala que el rendimiento académico mejora cuando los procesos de enseñanza promueven la atención sostenida del estudiante, especialmente en entornos educativos mediados por tecnología. La autora destaca que las estrategias pedagógicas deben estar diseñadas para reducir la dispersión cognitiva y fortalecer el enfoque del estudiante, lo cual se relaciona con los resultados encontrados en este estudio. Por su parte, Salgado (2021), afirma que la concentración está estrechamente vinculada con la motivación académica, la cual influye directamente en el rendimiento del estudiante. Según este autor, cuando el estudiante logra mantener niveles adecuados de atención, su desempeño académico mejora de manera significativa, lo que coincide con la relación positiva identificada entre ambas variables.

Hattie (2023), sostiene que las estrategias pedagógicas efectivas, como la retroalimentación oportuna y el aprendizaje visible, fortalecen tanto la concentración como el rendimiento académico. En consecuencia, los resultados obtenidos refuerzan la importancia de implementar prácticas educativas que mantengan la atención del estudiante como un elemento clave para mejorar su desempeño académico. La tabla 3 muestra el análisis de correlación de Pearson mostró un coeficiente de $r = 0,614$, lo cual evidencia una relación positiva de intensidad moderada a alta entre las alteraciones en patrones de sueño y la concentración. Asimismo, el valor de

significancia obtenido fue $p = 0,002$, menor a $0,01$, lo que confirma que la relación es estadísticamente significativa. En consecuencia, se interpreta que ambas variables están vinculadas de forma directa, de modo que cuando se disminuye las alteraciones en patrones de sueño, también tiende a disminuir el nivel de concentración en los estudiantes evaluados.

Tabla 3. *Relacionamiento entre las alteraciones en patrones de sueño y la Concentración.*

Correlaciones	Alteraciones en patrones del sueño	Concentración
Alteraciones en patrones del sueño	1	,614**
Sig. (bilateral)		,002
N	23	23
Concentración	,614**	1
Sig. (bilateral)	,002	
N	23	23

Nota: ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el análisis, los resultados obtenidos evidencian una relación significativa entre las alteraciones en los patrones de sueño y la concentración, lo cual es coherente con la evidencia científica reciente sobre el impacto del sueño en los procesos cognitivos. En este sentido, Walker (2019), señala que la privación o mala calidad del sueño afecta de manera directa la atención sostenida, la memoria de trabajo y la capacidad de concentración, debido a la alteración de los procesos de restauración cerebral que ocurren durante el descanso. De forma similar, Spencer (2021), indica que los cambios en la calidad del sueño en población universitaria están asociados con una disminución en el rendimiento cognitivo, especialmente en tareas que requieren atención prolongada y control ejecutivo. Estos hallazgos respaldan la relación encontrada en el presente estudio, donde las alteraciones del sueño influyen en la concentración de los estudiantes.

Asimismo, Avi (2020), sostiene que la irregularidad en los patrones de sueño afecta significativamente la capacidad de atención y el funcionamiento cognitivo en estudiantes, generando dificultades para mantener la concentración durante actividades académicas. Esto coincide con los resultados, donde se observa que las alteraciones del sueño se asocian con variaciones en la concentración. Roenneberg (2020), afirma que la desalineación del ritmo circadiano, conocida como “jet lag social”, influye negativamente en el rendimiento académico y en la capacidad de concentración, ya que reduce la eficiencia cognitiva durante el día. En consecuencia, los hallazgos del estudio se alinean con la literatura científica que demuestra el impacto del sueño en el desempeño atencional de los estudiantes.

Tabla 4. *Relacionamiento entre las Alteraciones en patrones de sueño y la Concentración*

Correlaciones	Efectos en la interacción social	Concentración
Efectos en la interacción social	1	,947**
Sig. (bilateral)		,000
N	23	23
Concentración	,947**	1
Sig. (bilateral)	,000	
N	23	23

Nota: ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

El análisis de correlación de Pearson mostró una relación positiva de magnitud muy alta entre las Alteraciones en patrones de sueño y la concentración, alcanzando un coeficiente de $r = 0.947$. Asimismo, el nivel de significancia obtenido fue $p < 0.001$, lo que confirma que la relación es estadísticamente significativa. En consecuencia, se interpreta que existe una asociación directa entre ambas variables, de modo que, a mayor Alteraciones en patrones de sueño, menor es la concentración en los

estudiantes. En este sentido, cuando el estudiante presenta alteraciones en patrones de sueño, la concentración se ve afectada. Por el contrario, si disminuye alteraciones en patrones de sueño la concentración se incrementa en nuevos escenarios, también se ve afectada la calidad y efectividad del proceso formativo y su aplicación práctica. Los resultados obtenidos evidencian una relación negativa de magnitud muy alta entre las alteraciones en los patrones de sueño y la concentración ($r = 0.947$; $p < 0.001$), lo que indica que, a mayor presencia de alteraciones en el sueño, menor es la capacidad de concentración en los estudiantes. Este hallazgo es consistente con la evidencia científica reciente que destaca el papel fundamental del sueño en los procesos cognitivos y el rendimiento académico.

Conforme los resultados obtenidos, Walker (2019), sostiene que el sueño es un proceso biológico esencial para la restauración cerebral, la consolidación de la memoria y el mantenimiento de la atención. El autor explica que la interrupción del sueño afecta directamente la capacidad de concentración y el rendimiento cognitivo, lo que respalda los resultados obtenidos, donde las alteraciones del sueño disminuyen significativamente la concentración del estudiante. De manera similar, Roenneberg (2020), afirma que la desalineación del ritmo circadiano, conocida como “jet lag social”, genera consecuencias negativas en el funcionamiento cognitivo, especialmente en la atención sostenida y el desempeño académico. Esto coincide con el hallazgo del estudio, ya que las alteraciones del sueño se asocian con una reducción en la concentración de los estudiantes evaluados. Por su parte, Spencer (2021), señala que los estudiantes con patrones de sueño irregulares presentan un menor rendimiento en tareas que requieren control ejecutivo y atención

prolongada. La autora enfatiza que la calidad del sueño influye directamente en la capacidad de mantener la concentración durante actividades académicas, lo cual respalda la relación negativa identificada en esta investigación. Finalmente, Avi (2020), indica que las alteraciones del sueño en población estudiantil afectan significativamente los procesos atencionales, incrementando la distracción y reduciendo la eficiencia cognitiva. En este sentido, los resultados del estudio confirman que la disminución de la calidad del sueño impacta negativamente en la concentración y, por ende, en el proceso formativo del estudiante.

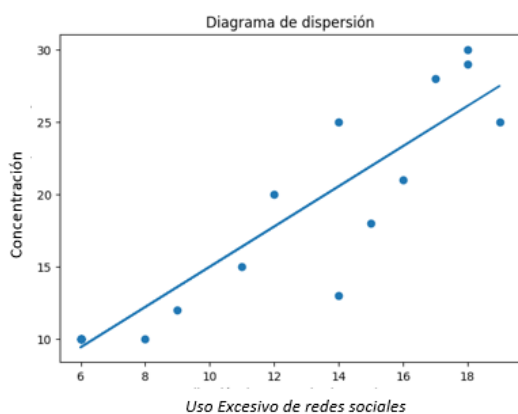


Figura 1. Gráfico de dispersión del objetivo general

Fuente: Elaboración propia

La prueba de correlación de Pearson evidenció una relación positiva muy alta entre el uso excesivo de redes sociales y la variable Concentración: $r=0.924$. El nivel de significancia obtenido fue: $p<0.001$. Esto indica que existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. Por lo tanto, a mayor uso de redes sociales, menor concentración de los estudiantes. La intensidad de la correlación se considera muy fuerte. En otros términos, cuando se incrementan los patrones de

uso de redes sociales, el impacto en el rendimiento académico, las alteraciones en patrones de sueño, efectos en la interacción social, también se acrecienta su, bajo rendimiento escolar, el mal uso de las TIC y la falta de atención, por lo contrario si se reduce los primeros factores también se reducirán los otros, conforme esta premisa acepta la hipótesis investigativa en donde; existe una correlación significativa entre el uso excesivo de las redes sociales y la concentración de los estudiantes del cantón Guayaquil, 2026.

Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos en el objetivo específico 1, se concluye que existe una relación positiva y fuerte entre los patrones de uso de redes sociales y la concentración de los estudiantes del contexto investigado, evidenciada por un coeficiente de correlación de Pearson de $r = 0,863$ y un nivel de significancia de $p = 0,00$. Esto permite afirmar que ambas variables se encuentran estrechamente vinculadas, de manera que los cambios en los patrones de uso de redes sociales se asocian de forma significativa con variaciones en la concentración, confirmando la importancia de esta relación dentro del proceso educativo.

En relación con el objetivo específico 2, se concluye que existe una relación positiva de magnitud moderada a alta entre el impacto en el rendimiento académico y la concentración, con un coeficiente de $r = 0,614$ y una significancia de $p = 0,002$. En este sentido, los resultados evidencian que ambas variables están relacionadas de manera directa, lo que implica que a medida que mejora el impacto del

rendimiento académico, también se incrementa el nivel de concentración en los estudiantes evaluados. Respecto al objetivo específico 3, se concluye que las alteraciones en los patrones de sueño presentan una relación positiva moderada a alta con la concentración, con un coeficiente de $r = 0,614$ y un valor de significancia de $p = 0,002$. Esto indica que existe una asociación estadísticamente significativa entre ambas variables, evidenciando que las modificaciones en los patrones de sueño influyen en los niveles de concentración de los estudiantes, afectando su desempeño cognitivo.

En cuanto al objetivo específico 4, se concluye que existe una relación positiva muy alta entre las alteraciones en los patrones de sueño y la concentración, con un coeficiente de $r = 0,947$ y un nivel de significancia de $p < 0,001$. Estos resultados confirman una asociación estadísticamente significativa y de gran intensidad, lo que evidencia que los cambios en los patrones de sueño tienen un impacto considerable en la concentración de los estudiantes, influyendo directamente en su proceso formativo. En relación con el objetivo general, se concluye que existe una relación positiva muy alta y estadísticamente significativa entre el uso excesivo de redes sociales y la concentración en los estudiantes del Cantón Guayaquil, 2026, con un coeficiente de $r = 0,924$ y $p < 0,001$. En este sentido, se evidencia que ambas variables están fuertemente vinculadas, de modo que el uso de redes sociales se relaciona de manera significativa con los niveles de concentración, confirmando su influencia dentro del contexto estudiado.

Referencias Bibliográficas

Ausubel, D. (1983). *Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo* (2.^a ed.). Trillas.
<https://docs.google.com/file/d/0B7leLBF7d>

- [L2vQUtIT3ZNWjdmTlk/edit?resourcekey=0-7rZQYXIVeCQaBs1MHICVCg](https://doi.org/10.1037/0003-066X.44.9.1175)
- Bandura, A. (1989). Human agency in social cognitive theory. *American Psychologist*, 44(9), 1175–1184.
<https://doi.org/10.1037/0003-066X.44.9.1175>
- Biederman, I. (1987). Sexing day-old chicks: A case study and expert systems analysis of a difficult perceptual-learning task. *Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory, and Cognition*, 13(4), 640–645.
<https://doi.org/10.1037/0278-7393.13.4.640>
- Boer, M., Stevens, G., Finkenauer, C., de Looze, M. E., van den Eijnden, R. J. J. M., & Ter Bogt, T. F. M. (2021). Social media use intensity, social media use problems, and mental health among adolescents: Investigating directionality and mediating processes. *Computers in Human Behavior*, 116, 106645.
<https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106645>
- Byrnes, J. (1996). *Cognitive development and learning in instructional contexts*. Allyn & Bacon.
<https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=589966>
- Gupta, R., & Sharma, A. (2022). Impact of social media use on sleep quality and mental health among adolescents: A systematic review. *Sleep Medicine Reviews*, 63, 101617.
<https://doi.org/10.1016/j.smrv.2022.101617>
- Hattie, J. (2023). *Visible learning: The sequel*. Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9781003381624>
- Kates, A. W., & Coryn, C. L. S. (2022). The effects of social media use on academic performance among adolescents: A meta-analysis. *Educational Research Review*, 37, 100482.
<https://doi.org/10.1016/j.edurev.2022.100482>
- Nesi, J. (2021). The impact of social media on youth mental health: Challenges and opportunities. *North Carolina Medical Journal*, 82(2), 116–121.
<https://doi.org/10.18043/ncm.82.2.116>
- UNESCO. (2023). *Global education monitoring report 2023: Technology in*

education—A tool on whose terms?

<https://www.unesco.org/gem-report/en/technology>

Wilmer, H, Sherman, L., & Chein, J. b(2021). Smartphones and cognition: A review of research exploring the links between mobile technology habits and cognitive functioning. *Frontiers in Psychology*, 12, 619351. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.619351>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional. Copyright © Milena Carla Cueva Guarnizo, Keny Vanessa Larrosa Rezabala, Gladys Leonor Párraga Pauta y Milton Alfonso Criollo Turusina.

Declaraciones éticas y editoriales del artículo

Contribución de los autores (Taxonomía CRediT)

Milena Carla Cueva Guarnizo: conceptualización de la investigación, diseño metodológico, desarrollo del proceso investigativo, análisis formal de los datos, redacción del borrador original del manuscrito, revisión crítica del contenido científico y supervisión general del estudio.

Keny Vanessa Larrosa Rezabala: curación y organización de los datos, participación en la recolección de información, validación de los resultados obtenidos y elaboración de representaciones gráficas y visualización de los datos.

Gladys Leonor Párraga Pauta: provisión de recursos académicos y materiales para el desarrollo del estudio, apoyo en la administración del proyecto investigativo y revisión editorial del manuscrito antes de su publicación.

Milton Alfonso Criollo Turusina: provisión de recursos académicos y materiales para el desarrollo del estudio, apoyo en la administración del proyecto investigativo y revisión editorial del manuscrito antes de su publicación.

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses en relación con la investigación presentada, la autoría del manuscrito ni la publicación del presente artículo.

Declaración de financiamiento

La presente investigación no recibió financiamiento específico de agencias públicas, comerciales o de organizaciones sin fines de lucro. En caso de existir financiamiento institucional o externo, este deberá ser declarado explícitamente por los autores en esta sección.

Declaración del editor

El editor responsable certifica que el proceso editorial del presente artículo se desarrolló conforme a los principios de integridad científica, transparencia y buenas prácticas editoriales. El manuscrito fue sometido a un proceso de evaluación mediante revisión por pares doble ciego, garantizando la confidencialidad de la identidad de los autores y revisores durante todo el proceso de dictamen académico. Asimismo, el editor declara que el artículo cumple con los criterios científicos, metodológicos y éticos establecidos por la revista.

Declaración de los revisores

Los revisores externos que participaron en la evaluación del presente manuscrito declaran haber realizado el proceso de revisión de manera objetiva, independiente y confidencial. Asimismo, manifiestan que no mantienen conflictos de interés con los autores ni con la investigación evaluada, y que sus observaciones y recomendaciones se fundamentan exclusivamente en criterios científicos, metodológicos y académicos.

Declaración ética de la investigación

Los autores declaran que la investigación se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica, garantizando la confidencialidad de los datos y el respeto a los participantes del estudio. En los casos en que la investigación involucre seres humanos, los procedimientos deben ajustarse a los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki y a las normativas institucionales correspondientes.

Declaración sobre el uso de inteligencia artificial

Los autores declaran que el uso de herramientas de inteligencia artificial, en caso de haberse utilizado durante el proceso de investigación o redacción del manuscrito, se realizó únicamente como apoyo técnico para mejorar la claridad del lenguaje o el análisis de información, manteniendo siempre la responsabilidad intelectual sobre el contenido del artículo. Las herramientas de inteligencia artificial no fueron utilizadas como autoras del manuscrito ni sustituyen la responsabilidad académica de los investigadores.

Disponibilidad de datos

Los datos que respaldan los resultados de esta investigación estarán disponibles previa solicitud razonable al autor de correspondencia, respetando las normas éticas y de confidencialidad establecidas por la investigación.

